

HYCSA

Construcción y Diseño de
Estaciones Ferroviarias

Grupo HYC, S.A. de C.V.

Evento Relevante

20 de Julio, 2026



Grupo HYC, S.A. de C.V., se dedica al desarrollo y construcción de proyectos de infraestructura cubriendo de manera particular, aunque no exclusiva, el diseño, desarrollo y construcción de obras de infraestructura carretera, viales, marítimas, aeroportuarias, así como de edificaciones horizontales y verticales, y construcciones en general tanto para entidades públicas como privadas.

Evento Relevante

Ciudad de México, 17 de julio de 2026 - GRUPO HYC, S.A. DE C.V. (BMV: HYCSA) Empresa 100% mexicana, con participación destacada en el mercado de infraestructura en México y Latinoamérica, con mucho gusto comparte a todos los participantes del mercado de valores la siguiente información:

El pasado 12 de junio, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes a través de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado emitió el Acta de Fallo para la Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LO-09-D00-009D00999-I-39-2026 a favor del grupo que comprende a Calzada Construcciones, S.A. de C.V., Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. (ambas Subsidiaria de HYCSA), ASCH Infraestructuras y Servicios, S.A., Rubau México, S. de R.L. de C.V., Construcciones Rubau, S.A., Proveedora de Materiales del Norte, S.A. de C.V., ASCH, S.A. de C.V. y ASCH Infraestructuras y Servicios, S.A. Agencia en Chile para el desarrollo de la obra “CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE LAS ESTACIONES FERROVIARIAS GENERAL ESCOBEDO, SALINAS VICTORIA, , VILLALDAMA, LAMPAZOS DE NARANJO, ANAHUAC Y NUEVO LAREDO, DEL TREN DE PASAJEROS SALTILLO–NUEVO LAREDO”.

El importe de la adjudicación es de \$3,687,961,357.49 (Tres mil seiscientos ochenta y siete millones novecientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos 49/100 M.N.) IVA incluido con un periodo de ejecución de 934 días naturales. Este importante proyecto de infraestructura permitirá la operación eficiente, segura y accesible del nuevo servicio ferroviario de pasajeros en el corredor Saltillo–Nuevo Laredo, como parte del programa nacional de recuperación del transporte ferroviario de pasajeros que tendrá una inversión estimada superior a 175 mil millones de pesos y que busca los siguientes objetivos:

Objetivos del programa nacional de recuperación transporte ferroviario de pasajeros

1. Construir estaciones ferroviarias modernas en distintos municipios
2. Proporcionar infraestructura para el ascenso y descenso de pasajeros, incluyendo edificios terminales, andenes, taquillas, estacionamientos y vialidades de acceso.
3. Integrar las estaciones con otros modos de transporte, facilitando la conexión con transporte urbano, transporte regional, taxis, vehículos particulares.
4. Incrementar la conectividad regional entre Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, favoreciendo la movilidad de personas hacia centros industriales, comerciales y fronterizos.
5. Reducir tiempos de traslado y ofrecer una alternativa al transporte carretero, mediante un tren diseñado para velocidades de hasta 200 km/h sobre aproximadamente 396 km de vía, con estaciones estratégicamente ubicadas.
6. Impulsar el desarrollo económico y urbano de las localidades donde se ubican las estaciones, promoviendo la inversión privada, el desarrollo inmobiliario, la generación de empleo y el incremento de la actividad comercial y turística.
7. Contribuir a una movilidad más sustentable, promoviendo el cambio modal del automóvil y autobús hacia el ferrocarril.

En oct’25 HR Ratings revisó al alza la calificación de HR2 a HR1 para el Programa Dual de Corto Plazo de Grupo HYCSA.

Calificación HR1

El alza de la calificación del programa dual de Grupo HYCSA se fundamenta en los niveles observados de DSCR y DSCR con caja, los cuales fueron superiores a su expectativa, debido a la capacidad de la Empresa de refinanciar sus pasivos de corto plazo, lo cual representó un servicio de la deuda neto de MXN\$163m en 2024 vs. MXN\$494m estimados en su escenario base para el mismo periodo.

Ingresos Creciendo

En 2024 la Empresa generó ingresos totales por MXN\$8,775m, lo cual fue 21.3% superior respecto a MXN\$7,233m reportados en 2023, y a su vez 5.7% por arriba de sus proyecciones. El incremento en ingresos fue impulsado por una mayor ejecución de obra en el periodo respecto a 2023, así como mayores adjudicaciones de obra pública y privada principalmente en México, lo cual representó un crecimiento en el backlog que alcanzó MXN\$33,847m al 2T25.

EBITDA y Márgenes Ligera mejora

En términos de EBITDA, en 2024 la Empresa mostró MXN\$1,039m, lo cual fue 3.8% superior a los niveles observados en 2023 y 8.9% por arriba de su expectativa. La ligera mejora en EBITDA fue el resultado del incremento en ingresos en 2024, sin embargo el crecimiento en costos fue superior al crecimiento de los ingresos, por lo que la utilidad bruta solo creció 6.5% vs. 21.3% en ventas, afectando negativamente el margen bruto el cual pasó de 20.2% en 2023 a 17.8% en 2024, lo cual a su vez afectó el margen EBITDA (11.8% en 2024 vs. 13.8% en 2023).

Riesgos Mayor Deuda

- La deuda total de la Empresa alcanzó MXN\$1,454m en 2024 vs. MXN\$661m en 2023, y la deuda neta alcanzó MXN\$1,058m vs. MXN\$563m para los mismos periodos respectivamente. En 2024 la deuda bancaria y bursátil de la Empresa incrementó considerablemente en comparación con 2023, debido a nuevos créditos bancarios por MXN\$550m, la emisión de los certificados bursátiles HYCSA 24 por MXN\$500m, además de renovaciones de deuda por MXN\$100m.
- Presiones en Años de Pago. Si la Empresa no es capaz de alcanzar sus estimaciones base de FLE, además de mantener menores niveles de efectivo, esto podría afectar negativamente la métrica de años de pago, que si llega a mostrar un nivel promedio de 6.0 años de 2025 a 2027 vs. 3.0 años en su escenario base, la calificación podría ser revisada a la baja.
- Menor Cobertura del Servicio de la Deuda. Si la Empresa no es capaz de alcanzar los niveles de FLE estimados, aunado a mayores presiones en el servicio de la deuda no contemplados, resultando en un DSCR promedio de 0.4x de 2025 a 2027 vs. 0.7x en su escenario base para los mismos periodos, la calificación podría ser revisada a la baja.

91 HYCSA 24



TradingView

93 HYCSA 00125



TradingView

93 HYCSA 00125



TradingView

Disclaimer

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.